



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Declaración H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: Repudio al ataque a la periodista Mariana Mamani - Jujuy

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

D E C L A R A:

El Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de Córdoba expresa su repudio al ataque a la periodista Mariana Mamani, se solidariza con ella y adhiere al comunicado expresado por la organización Periodistas Unidxs Autoconvocadxs de Jujuy (PUAJ), el que se transcribe a continuación.

REPUDIAMOS EL ATAQUE A LA PERIODISTA MARIANA MAMANI Y EXIGIMOS SEGURIDAD PARA ELLA Y SU FAMILIA

En la tarde noche, aprovechando la oscuridad de los cortes de luz, del viernes 17 de julio, personas desconocidas violentaron el domicilio particular de nuestra compañera, la periodista Mariana Mamani. Los asaltantes se llevaron sólo una cámara fotográfica y una computadora, herramientas de trabajo principales de nuestra compañera, y no tocaron ningún otro objeto. Revolvieron toda la casa dejando en el centro de la mesa del comedor un ejemplar de la Constitución de Jujuy sancionada en 2023.

Desde Periodistas Unidxs Autoconvocadxs de Jujuy repudiamos este acto de intimidación hacia su tarea como periodista independiente y comprometida. Mariana Mamani es una de los pocos comunicadores de Jujuy que incluyen en su agenda periodística temas vinculados con la tierra, las comunidades, los desalojos, las luchas feministas, los derechos humanos, las persecuciones a las voces disidentes. Es una voz comprometida que con rigor periodístico cuenta lo que pasa, aquello que a menudo es invisible para el establishment comunicacional de Jujuy. Es Mariana también una de las pocas voces que dan visibilidad a nivel nacional a muchos de estos temas que de otro modo quedarían ocultos.

Exigimos a los tres poderes del estado de la provincia de Jujuy que se comprometan con el repudio a este vil ataque y hagan lo que les corresponda para garantizar una investigación rápida y efectiva para dar con los responsables.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

